



24 OCT 1950

•56848

Dn. José Marqués Montoliu, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle San Pedro Mártir, nº 13, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "BROCHE DE PRESION, CON MEDIOS PROPIOS DE SUJECION SOBRE EL MATERIAL QUE LO SOPORTA".

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto dar a conocer y reivindicar la novedad de un broche de presión, que ofrece, sobre los broches similares hasta ahora conocidos, la ventaja de estar dotado de medios propios para sujetar la parte macho del broche sobre el material en el cual se monta, lo que facilita mucho su colocación, garantizando una sólida fijación.-

Otra particularidad del nuevo broche de presión, estriba en que, por ser fabricado enteramente de material plástico, no se oxida, como sucede con los broches metálicos conocidos, lo que lo hace mucho más práctica su aplicación, cuando se emplea para abrochar prendas, que como las gorras de baño, permanecen mojadas durante mucho tiempo.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a modo de ejemplo y sin limitación en cuanto a forma externa, una realización práctica del broche de presión, cuyas principales particularidades acabamos de describir.-

Dichos dibujos muestran:



20 Fig.1. Vista en planta del broche, mostrando la cara posterior.-

Fig.2. Sección transversal del broche, a través de la línea de corte A-B de Fig.1.

25 Según se demuestra claramente por la sección de Fig.2, el broche está compuesto de una parte macho -1-, que forma el botón del broche, y de otra parte hembra -2-, que constituye la hebilla montada sobre el tirante o cinta empleada para ajustar más o menos la prenda, antes de cerrar el broche.-

30 La parte macho está formada de una sola pieza, constituida por el botón -1-, propiamente dicho, que sobresale del centro de una valona de perfil alabeado -3- y se prolonga, en sentido contrario al del botón, formando una porción cilíndrica -4-, que termina en un tope -5-, igualmente circular.-

35 La parte hembra o sea la hebilla -2-, está formada por una sola pieza que presenta, en sus extremos longitudinales, unas aberturas alargadas -6- -6'-, para el paso de la cinta o tirante que se desea abrochar, presentando, en el centro, 40 una cavidad -7-, de sección tronco-cónica, por cuya base inferior penetra el botón -1- del broche, quedando retenido por la contracción del propio material plástico que constituye la hebilla, la cual cede al introducir el botón, siendo favorecida dicha entrada por unas entallas radiales, practi- 45 cadas en la propia cavidad -7-, en la que queda alojado y aprisionado el botón del broche.-

50 La tela -T- u otro material, sobre el cual se monta el botón del broche, presenta, en el punto donde desea fijarse el broche, un taladro, a través del cual pasa el tope -5- y queda aprisionada entre la valona -3- que circunda el botón



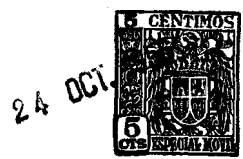
55 -1- y una arandela complementaria -8-, fabricada igualmente de material plástico, la cual es ligeramente cóncava y presenta una perforación central -8'-, de diámetro apropiado al de la prolongación cilíndrica -4- del broche, de cuyo centro parten unas entallas radiales -9- -9'-, que facilitan la eventual deformación de dicha arandela, para que pueda sobrepasar el diámetro del tope -5- en que termina el broche.-

60 Dicha arandela contribuye, una vez colocada, a retener fuertemente el material -1- sobre el cual se monta el broche, a fin de que el material se adapte a la convexidad de la valona -3- y a la concavidad de la arandela -8-, tal como se demuestra gráficamente por la sección de Fig.2.

65 El broche de presión, cuyas partes integrantes acabamos de describir, es sumamente indicado, por estar enteramente fabricado en material plástico, para todas aquellas aplicaciones en que interesa que no se oxide el broche, debido a que la prenda abrochada está frecuentemente en contacto con el agua, como es, por ejemplo, el caso de las gorras de baño.-

70 Por consiguiente que el conjunto del broche descrito, podrá fabricarse en cualquier tamaño, así como sufrir modificaciones de forma que no afecte a su constitución funcional, pudiéndose emplear cualquier material plástico u otro adecuado, que sea inoxidable y que tenga un índice de elasticidad suficiente, para que las piezas que integran el broche puedan sufrir las eventuales deformaciones necesarias para permitir la montura y el cierre del broche.-

80 El Modelo de Utilidad por: "BROCHE DE PRESION, CON MEDIOS PROPIOS DE SUJECION SOBRE EL MATERIAL QUE LO SOPORTA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las



particularidades, que se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES

85 1ª.- "BROCHE DE PRESION, CON MEDIOS PROPIOS DE SUJECION SOBRE
 EL MATERIAL QUE LO SOPORTA" caracterizado por el hecho de que
 la parte macho del broche está formada de una sola pieza, fa-
 bricada preferentemente de material plástico, constituida por
 el botón, propiamente dicho, que sobresale del centro de una
 valona de perfil alabeado, y que se prolonga, en sentido -
 90 contrario al del botón, formando una porción cilíndrica que
 termina en un tope circular, realizándose la sujeción de di-
 cha parte macho sobre el material en el cual se monta el
 broche, introduciendo el referido tope a través de una per-
 foración, de menor diámetro, practicada en el material y
 95 asegurándose la fijación por la presión ejercida mediante
 una arandela complementaria, también de material plástico,
 que es de configuración cóncava y presenta, en el centro,
 una perforación de igual diámetro que la prolongación infe-
 rior del botón, de la que parten unas entallas radiales, que
 100 facilitan la deformación eventual de la citada arandela, pa-
 ra que pueda sobrepasar el tope inferior del broche y pre-
 sionar contra la convexidad de la valona, comprimiendo el
 material interpuesto.-

105 2ª.- "BROCHE DE PRESION, CON MEDIOS PROPIOS DE SUJECION SO-
 BRE EL MATERIAL QUE LO SOPORTA" según la 1ª reivindicación,
 caracterizado por el hecho de que la parte hembra del bro-
 che está formada por una hebilla, para el paso del tirante
 o cinta que se desea abrochar, la cual presenta, en el cen-
 tro, una cavidad de sección tronco-cónica, por cuya base in-
 110 ferior penetra el botón del broche, quedando retenido por
 la contracción del propio material plástico que constituye



la hebilla, que cede al introducir el botón, en virtud de -
unas entallas radiales practicadas en la referida cavidad.-

115 3ª.- "BROCHE DE PRESION, CON MEDIOS PROPIOS DE SUJECION SOBRE
EL MATERIAL QUE LO SOPORTA". Tal como se ha descrito y demos-
trado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

Barcelona a 24 de Octubre de 1956.-

P.A. de Dn. José Marqués Montoliu.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

Fig.1

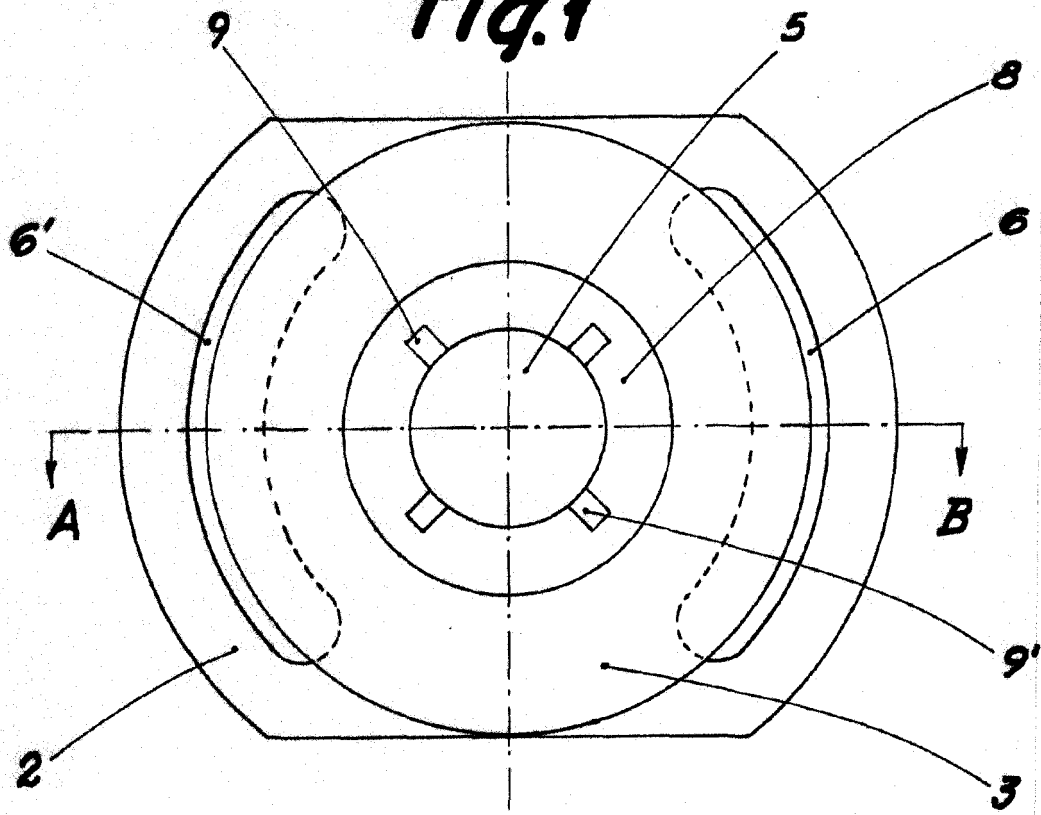
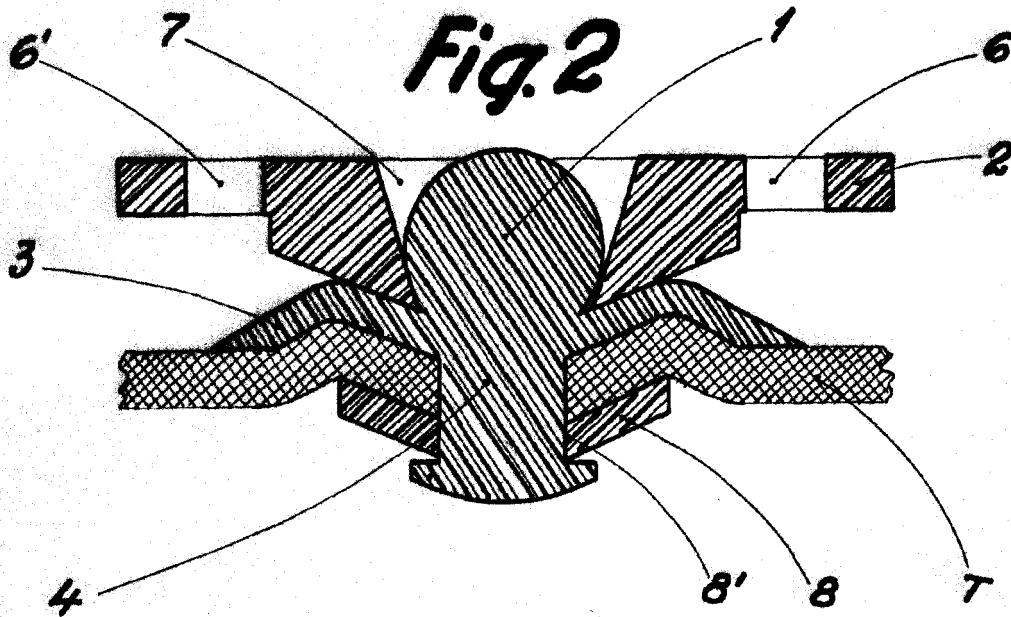


Fig.2



•56848

Barcelona 24 Octubre 1956

P. A. *[Signature]*

Juan B. Renter Ridaura

Escala Variable